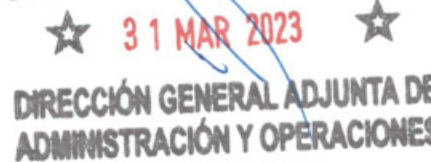


Órgano Interno de Control en Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.
 Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
 No. de Oficio No. OIC-AAIDMGP-SCV-04/2023



Asunto: Resultados finales del Acto de Fiscalización 01/2023



Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023



Mtro. Juan Jaime Molina Vélez

Director General Adjunto de Administración y Operaciones,
 Av. Ejército Nacional 180, Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo,
 Ciudad de México, C.P. 11590.

Presente.

En relación con la Orden del Acto de Fiscalización 01/2023, emitida mediante el oficio OIC-AAIDMGP-SCV-001/2023 del 09 de enero de 2023 y recibida por la Unidad Auditada el mismo día, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37 fracciones IX y XXIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 de su Reglamento; 6, fracción III, apartado B, numeral 1 y 38, fracción I, numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 24 Quáter, tercer párrafo de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal; así como los artículos 25, 26 y demás correlativos del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020 y modificado el 8 de diciembre de 2022, se adjunta el Informe de Resultados Finales del Acto de Fiscalización 01/2023, practicado a la Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones a su digno cargo.

En el informe adjunto, se anexan las cédulas donde se detallan los resultados definitivos, así como las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, las cuales se mencionan a continuación:

RESULTADOS	ACCIONES GENERADAS	
	RECOMENDACIÓN PREVENTIVA	OBSERVACIÓN CORRECTIVA
1. Inconsistencias en la adjudicación del contrato para la prestación del "Servicio de publicación de Estados Financieros de Seguros de Créditos a la Vivienda SHF, S.A. de C.V." al proveedor El Economista Grupo Editorial, S.A. de C.V.	1	
2. Deficiencias en el expediente de contratación del contrato adjudicado al proveedor Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V.	1	1
3. Incumplimiento al Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada "Formalización de Instrumentos Jurídicos" y se emiten las disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020		1
4. Incumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	1	1
Total	3	3



Por lo anterior, se solicita muy atentamente su intervención para que, se instrumenten las acciones necesarias para remitir a este Órgano Interno de Control, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la notificación de los presentes resultados, la documentación que compruebe las medidas adoptadas para la atención de las acciones promovidas o, en su caso, justificar o aclarar su improcedencia o las razones por las cuales no resulta factible su implementación; lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020 y modificado el 8 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

RODRIGO PACHECO HUERTA

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA
DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- c.c.p. Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sánchez. - Director General de Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. - Para su conocimiento.
Mtra. Tania De La Paz Pérez Farca. - Encargada del despacho de los asuntos del Órgano Interno de Control en Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. - Mismo fin.
Lic. Claudia América Enríquez Vega. - Directora de Administración de SHF. - Mismo fin.
Mtro. Marco Antonio Martínez Vázquez. - Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de SHF y Enlace Designado.- Mismo fin.

ESH